

S A L A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA	
	19 AGO. 2013	
	Registro Auxiliar S.G.P. Justicia e Interior	44142
		Córdoba

Fecha: 19/8/2013
Ntra./Rfa: RA/MA
Asunto: Devolución Documentos

D. Manuel Mellado Corriente
Plaza Gonzalo de Ayora, 4-b local (ECOURBE)
14001 -Córdoba-

Adjunto se devuelve la documentación recibida en esta Delegación del Gobierno el día 28 de junio de 2013, dado que la Asociación que se pretende disolver consta como desistida en su constitución.

LA JEFA DEL SERVICIO DE JUSTICIA.
P.S. JEFE SECCIÓN COOP. JUSTICIA



Fdo.: Miguel Alcántara Gracia..



**A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÓRDOBA DE LA CONSEJERÍA DE
GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

N/Ref.: Asociación AL-SA
Expdte.: Asociación para la parcelación de Santa Ana de la Albaida Baja
Asunto: **Disolución de la Asociación**

MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora 4B Local (oficinas ECOURBE) y DNI 44.352.811-W, en nombre y representación de la Asociación de Propietarios para la parcelación de Santa de la Albaida Baja, con mismo domicilio que su representante y CIF G14637532, comparece y como mejor proceda en Derecho,
DICE:

I.- Que la Asamblea General de la Asociación de referencia celebrada con fecha 13 de Junio de 2013 adoptó el acuerdo de disolver la Asociación de Propietarios por el cumplimiento de sus fines estatutarios.

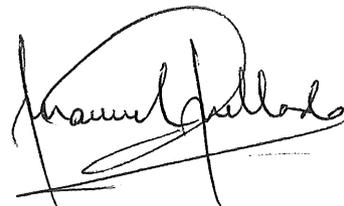
II.- Que por medio del presente escrito solicito se proceda a la disolución de la citada Asociación, adjuntando a tal fin certificado expedido por el Secretario de la Asociación con el Visto Bueno del Presidente acreditativo de los extremos expuestos.

Por lo expuesto,

SOLICITO:

Que se tenga por presentado este escrito, se admita, se tengan por hechas las manifestaciones que en él se contienen, y se proceda a lo solicitado.

En Córdoba, a 28 de Junio de 2013.



Fdo. Manuel Mellado Corriente

MANUEL MELLADO CORRIENTE mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4-B local (oficinas ECOURBE), como Secretario de la Asociación de Propietarios para la parcelación de Santa de la Albaida Baja con mismo domicilio que su representante y CIF G14637532

CERTIFICO

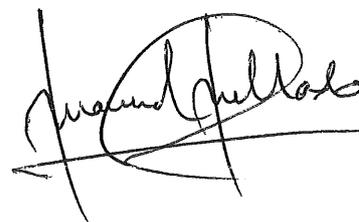
ÚNICO.- Que en la Asamblea General de la Asociación de referencia celebrada con fecha 13 de Junio de 2013 fueron adoptados los siguientes acuerdos:

1. Disolver la Asociación de Propietarios por el cumplimiento de sus fines estatutarios
2. Cancelar la cuenta corriente aperturada con la entidad CajaSur

Y para que surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado con el Vº Bº del Presidente, en Córdoba a 26 de Junio de 2013.



Vº Bº
Fdo. Francisco Llorente Perea
Presidente de la Asociación



Fdo. Manuel Mellado Corriente
Secretario de la Asociación